



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría Administrativa  
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO  
Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia:05-2011

CONVOCATORIA A ENCARGO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

DENOMINACIÓN DEL CARGO. CELADOR 477-05

UBICACIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA JUAN HURTADO

MUNICIPIO: BELEN DE UMBRIA

ANÁLISIS DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INSCRITOS : 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**Requisito mínimo de formación académica y experiencia :** Diploma de bachiller en cualquier modalidad, Y 12 meses de experiencia relacionada.

La convocatoria fue publicada en la página WEB de la Secretaría de Educación del Departamento del 21 DE SEPTIEMBRE (8:00 a.m. al 23 DE SEPTIEMBRE de 2021 (a las 4:00 p.m. y al cierre de la convocatoria se inscribieron los siguientes funcionarios:

NOMBRE DEL ASPIRANTE	CARGO QUE OCUPA	ESTUDIOS	EXPERIENCIA RELACIONADA	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Luis Marden Agudelo Rivera	Celador 477-01	Bachiller académico	Cumple	Sobresaliente
Jhon Jairo Machado Quintero	Celador 477-01	Bachiller académico;	Cumple	Sobresaliente
Carlos Arturo Pineda	Celador 477-01	Bachiller académico, técnico en producción pecuaria, Curso básico de Vigilancia, básica especial de escolta	Cumple	100 Sobresaliente

**Nota 1:** En la convocatoria se inscribió el señor Mauricio Arturo Monsalve, quien mediante correo del 24 de septiembre de 2021, manifiesta que desiste de continuar en el proceso



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría Administrativa  
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia:05-2011

Los 3 inscritos que cumplen requisitos, se presenta empate, por cumplir con los requisitos mínimos de estudio y experiencia, para lo cual se procede conforme a lo establecido en la Circular No. 20191000000117 del 29 de julio de 2019, y en el orden establecido en la convocatoria a encargo de fecha 17 de agosto de 2021:

Criterio: 1 . El servidor con derechos de carrera que acredite educación formal relacionada y adicional al requisito mínimo exigido para el cargo, para lo cual se verificará la información que se encuentre en la historia laboral. Se deberá establecer un puntaje por cada título de educación formal adicional al requisito mínimo

Criterio 2: Mayor experiencia adicional al requisito:

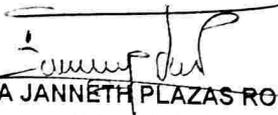
Criterio 3: El servidor con derechos de carrera más antigua de la entidad

Se inicia con el primer criterio así:

NOMBRE	TECNICO	TECNOLOGICO	PROFESIONAL	TOTAL
	10	15	20	45
Luis Marden Agudelo Rivera	0	0	0	0
Jhon Jairo Machado Quintero	0	0	0	0
Carlos Arturo Pineda	10	0	0	10

De lo anterior, se concluye que el funcionario en quien debe recaer el encargo como Celador 477-05 en la Institución Educativa Juan Hurtado, del municipio de Belén de Umbría, es el señor **CARLOS ARTURO PINEDA** quien ostenta el cargo inmediatamente inferior y cumple con los requisitos de estudio y experiencia.

  
**CARLOS ALBERTO RENDÓN GÓMEZ**  
Director Administrativo y de talento humano

  
**ERIKA JANNETH PLAZAS RODRÍGUEZ**  
Profesional Universitaria Recursos Humanos

Se fija: 27 de septiembre de 2021